



CIRCULAR MATRICULA 2023 ESTUDIANTES ANTIGUOS Y HERMANOS NUEVOS

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

Les saludo con afecto y deseos de bienestar para cada una de las familias de nuestro colegio. En la presente circular informamos **Fechas, Horarios, Valores y Condiciones de Matrícula** para el año escolar 2023

Solicitamos a todos nuestros apoderados ajustarse y respetar obligatoriamente las fechas de matrícula estipuladas, para un mejor desempeño, el cual, debe necesariamente realizarse de manera presencial.

Al asistir el día de la Matrícula queremos que estén en conocimiento y con la tranquilidad que el colegio continúa tomando las medidas necesarias de autocuidado, tanto para Uds., como para todos nuestros colaboradores que se encuentran trabajando en dicho proceso.

Cada apoderado deberá agendar en forma anticipada con el Profesor(a) Jefe, quien avisará desde cuándo y hasta cuándo se encuentra la agenda abierta, en el calendario asignado para el curso dentro del horario establecido para matrícula según la siguiente información:

AÑO 2023 ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN A:	HORARIO DE ATENCIÓN: 08:30 a 17:30 hrs. FECHA:	AÑO 2023 ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN A:	HORARIO DE ATENCIÓN: 08:30 a 17:30 hrs. FECHA:
KINDER "A"	Miércoles 30/NOV	7° Bas. "A" y "B"	Miércoles 07/DIC.
1° Bas. "A" y "B"	Miércoles 30/NOV	8° Bas. "A" y "B"	Lunes 12/DIC.
2° Bas. "A" y "B"	Jueves 01/DIC	1° MED. "A" y "B"	Martes 13/DIC.
3° Bas. "A" y "B"	Viernes 02/DIC	2° MED. "A" y "B"	Miércoles 14/DIC
4° Bas. "A" y 5° Bas. "A"	Lunes 05/DIC.	3° MED. "A" y "B"	Jueves 15/DIC
6° Bas. "A" y "B"	Martes 06/DIC.	4° MED. "A" y "B"	Viernes 16/DIC

PROTOCOLO DE MATRÍCULA:

- ✓ La Matrícula debe ser realizada de manera presencial por el **APODERADO SOSTENEDOR** (padre o madre).
- ✓ Sugerimos traer su propio **Lápiz Pasta Azul**.
- ✓ Asistir sin acompañantes.
- ✓ El apoderado al momento de matricular debe presentar comprobante de depósito o transferencia de Matrícula realizado previamente.

- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá revisar y actualizar los datos del estudiante en la **Ficha de Matrícula**, en el colegio al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos**, en el colegio al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el **Mandato PAC o PAT**, según sistema que elija para el pago de mensualidades 2023, en el colegio al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá firmar y poner su huella digital en el **PAGARÉ** año 2023, en el colegio al momento de matricular.

CONDICIONES DE MATRÍCULA:

- ✓ Para poder realizar el trámite de matrícula 2023, el apoderado debe encontrarse al día en el pago de las mensualidades 2022, o haberlas regularizado previamente a la fecha de matrícula.
- ✓ Debido a la contingencia actual, el colegio no contempla otro proceso de matrícula 2023 ni autoriza el pago fuera de plazo. Todos los estudiantes deben ser matriculados en las fechas estipuladas, de no dar cumplimiento a esto el colegio podrá hacer uso de la vacante.
- ✓ El apoderado que matricule a más de un estudiante nuevo o antiguo, podrá realizar el proceso de matrícula el día que sea de mayor conveniencia dando aviso previamente, según el calendario establecido para cada uno de los cursos de sus hijos(as).
- ✓ Los apoderados que necesiten realizar alguna consulta respecto del proceso, deben escribir a: colegio@cervellon.cl

VALORES:

1. **MATRÍCULA:** El arancel de matrícula para el año 2023 será de: **\$350.000.- por estudiante.**
Para acortar los tiempos del trámite solicitamos hacer el pago previamente por: **Transferencia Electrónica, Depósito Bancario o Pago por WebPay.**
(De igual manera estará disponible el pago en el colegio de: Efectivo, Cheque (al día y 30 días), Tarjetas de Débito y Crédito).
 - a. **Transferencia Electrónica:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 65.078.019-1.
Enviando comprobante de pago exclusivamente a: pagos@cervellon.cl , indicando nombre del estudiante y curso 2023.
 - b. **Depósito Bancario:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN. (debe presentar el comprobante de depósito al momento de matricular).
 - c. **Pago por Web Pay:** Ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl) encontrará el link de pago de WebPay.cl (pagos generales).

2. **CENTRO DE PADRES:** Cuota anual 2023: **\$75.000.- por familia.**
EL PAGO DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SERÁ RECAUDADO ÚNICAMENTE CON LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PAGO:
 - a. **Efectivo.**
 - b. **Transferencia Electrónica:** BANCO SCOTIABANK - Cta. Cte.: 400502304, a nombre de ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 74.611.300-5.
Enviando comprobante de pago a: cuota@cenpacervellon.cl y a pagos@cervellon.cl, indicando nombre del apoderado sostenedor, nombre del estudiante y curso 2022.
ES OBLIGATORIO PRESENTAR COMPROBANTE IMPRESO EL DIA DE LA MATRÍCULA.
 - c. **CHEQUE:** GIRAR DOCUMENTO A NOMBRE DE: **ASOCIACIÓN DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

3. **PASTORAL:** Cuota anual 2023: **\$7.000.- por familia** (la recaudación se realizará solo en efectivo el día de la matrícula).
4. **COLEGIATURA 2022:** El arancel de colegiatura año 2023, será según los diferentes niveles de:
- a. Pre Kinder y Kinder: Arancel anual de \$2.380.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
 - b. 1° a 4° Básico: Arancel anual de \$2.780.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
 - c. 5° Básico a 4° Medio: Arancel anual de \$2.920.000.- (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).

5. **PORCENTAJE DE DESCUENTO DE COLEGIATURA POR HIJO:**

HIJOS	% DSCTO.	% A PAGAR
1 ^{er} Hijo	0%	100%
2 ^{do} Hijo	5%	95%
3 ^{er} Hijo	20%	80%
4 ^{to} Hijo	25%	75%

6. **FORMAS DE PAGO DE ARANCEL ANUAL:**

- **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.**
- **PAC (PAGO AUTOMÁTICO CON CUENTAS CORRIENTES).**
- **PAT (PAGO AUTOMÁTICO CON TARJETAS DE CRÉDITO).**
- **WEB PAY.**
- **PAGO CONTADO:** Cancelando al momento de la matrícula el valor total anual de la colegiatura en: Efectivo, **Transferencia Electrónica, WebPay, Tarjeta de Crédito, o cheque al día o 30 días con un 5% de descuento** (Plazo máx. para aplicar descuento: 30 de Diciembre 2022 – 16 de Enero 2023).
- **PAGO ARANCEL CON CHEQUES:** Cancelando el valor total anual de la colegiatura hasta en **10 CHEQUES** (solo se reciben cheques personales del apoderado sostenedor).

ESTOS DEBERÁN SER GIRADOS A NOMBRE DE: **FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

PARA TODOS LOS SISTEMAS DE PAGO EL ÚNICO VENCIMIENTO ES EL DÍA 05 DE CADA MES (1ª CUOTA: 05 DE MARZO).

Que el Señor y Nuestra Madre de la Merced derramen abundantes bendiciones sobre cada uno de Uds. y sus familias.
Atentamente.



[Handwritten Signature]
SOR MARIA MERCEDES SANCHEZ VERDEZOTO
 DIRECTORA
 Fundación Educacional
 Colegio Santa María de Cervellón